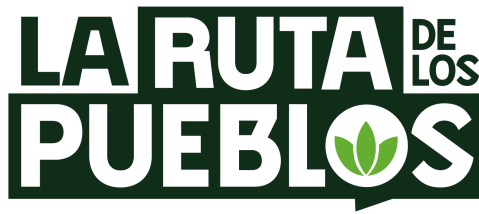


DECLARACIÓN NACIONAL

LA RUTA DE LOS PUEBLOS





DECLARACIÓN NACIONAL DE LA RUTA DE LOS PUEBLOS

Audiencia Ambiental y Climática – Perú

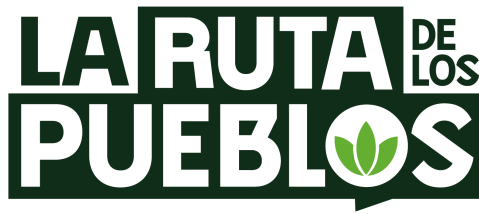
Audiencia Ambiental y Climática – Perú

Las organizaciones representativas de las 25 regiones del país que suscribimos esta declaración, mujeres y hombres reunidas y reunidos como parte de **la Ruta de los Pueblos**, Audiencia Nacional Ambiental y Climática, realizada los días 22 y 23 de octubre del 2025 en la ciudad de Lima, con el objetivo de construir nuestra agenda en el marco de una crisis política y sistémica que se ha agravado en los últimos años. En ese sentido, nuestras reflexiones y debates han arribado a las siguientes conclusiones y demandas:

El Perú atraviesa una profunda crisis sociopolítica, ambiental, climática y delincencial que se manifiesta en la escasez de agua, la degradación de ecosistemas, la vulneración de derechos humanos, los riesgos a la seguridad y la vida, y la ausencia de políticas públicas efectivas para la adaptación y mitigación del cambio climático. Las audiencias macroregionales celebradas en Cusco, Huancayo, Tarapoto y Chiclayo revelaron una agenda común de demandas y propuestas que, al articularse a nivel nacional, constituyen la base de esta Declaración Nacional.

Nuestras declaraciones macroregionales coinciden en identificar toda clase de extractivismo como la principal amenaza para el país. En las cuatro macroregiones se denuncian concesiones mineras, petroleras y forestales, así como residuos sólidos y aguas residuales que contaminan y destruyen las cabeceras de cuencas, microcuencas y subcuencas, así como el mar, los suelos y el aire. Estas prácticas ocasionan pasivos ambientales de muy alto riesgo, generando lo que nosotras y nosotros, como dirigentas y dirigentes, describimos como “**ecocidios**”. Asimismo, provocan violencia contra defensoras y defensores del territorio y sus organizaciones comunitarias, y continúan violentando el cuerpo y la vida de las mujeres. Este modelo económico perpetúa la vulneración de derechos humanos, introduce metales pesados en la sangre de la población y acelera la degradación ambiental.

En paralelo, la crisis del agua y de las cuencas es una problemática común que se vive en todos los territorios. Señalamos la privatización, el desvío y la contaminación de nuestras cabeceras, lo que deja a muchas comunidades sin acceso a agua potable ni a sistemas de riego adecuados. La falta de una política integral de gestión hídrica que reconozca el agua como un derecho humano y proteja cuencas estratégicas —como la del Titicaca, los Andes y la Amazonía— constituye una vulnerabilidad estructural que afecta a todo el territorio. En ese sentido, denunciamos y rechazamos el Decreto Legislativo N°1620 que privatiza el agua desde las mismas fuentes, por lo que exigimos su derogatoria.



La seguridad alimentaria también está en riesgo. Nuestras declaraciones resaltan las amenazas a la agricultura familiar, la introducción de semillas transgénicas, el monocultivo y la pérdida de productividad derivada de la contaminación de suelos y aguas. Estas dinámicas ponen en peligro la disponibilidad de alimentos, particularmente para la población infantil y rural, y aumentan la probabilidad de hambruna y desnutrición. La soberanía y la seguridad alimentaria deben abordarse desde enfoques interculturales, intergeneracionales y con un enfoque de género que reconozca el impacto diferenciado entre mujeres y varones.

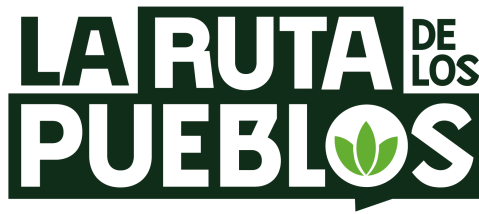
Respecto al cambio climático, registramos un incremento de fenómenos extremos —heladas, incendios forestales, oleajes anómalos y sequías prolongadas— y la ausencia de presupuestos y planes de adaptación. La vulnerabilidad de los ecosistemas andinos, amazónicos y costeros se traduce en una exposición creciente a riesgos climáticos, lo que demanda con urgencia planes de mitigación y de resiliencia. Asimismo, en las zonas urbanas se debe reconocer la importancia de ecosistemas como los bosques urbanos y las lomas costeras, entre otros que se encuentran amenazados por proyectos viales o de expansión urbana.

Estos impactos no son neutros: las mujeres y niñas, especialmente de zonas rurales, andinas, indígenas y amazónicas, enfrentan afectaciones diferenciadas debido a su estrecha relación con la tierra, el agua y los medios de vida. La pérdida de cultivos, la escasez de agua y el incremento de enfermedades repercuten directamente en sus responsabilidades de cuidado y en su seguridad alimentaria, profundizando las desigualdades existentes. Desde esta **Ruta de los Pueblos**, demandamos que las autoridades nacionales y globales asuman su responsabilidad para tomar decisiones reales frente a la crisis climática.

Nuestras declaraciones subrayan graves violaciones a los derechos humanos, a los derechos del territorio, a los derechos de las mujeres, comunidad LGBTQ+ y a la participación ciudadana. Se denuncian violaciones contra defensoras y defensores del medio ambiente, la criminalización de las protestas y la falta de consultas previas vinculantes, tal como lo establece el Convenio 169 de la OIT. Además, se evidencia la falta de ratificación del Acuerdo de Escazú, lo que obstaculiza la transparencia, la participación y la protección de las defensoras y los defensores. En conjunto, estas carencias estructurales limitan la democracia ambiental y la justicia climática en el Perú.

Nuestras Demandas Nacionales

Justicia Ambiental y de Género: Fin a la impunidad, reparación integral a las víctimas de violencia estatal y de contaminación, y protección específica a mujeres, niñas, comunidad LGBTQ+ y poblaciones vulnerables.



Derecho Humano al Agua: Asegurar que las cabeceras de cuenca, microcuencas y subcuencas, lagos y ríos sean bienes comunes intangibles; prohibir la privatización y garantizar el suministro universal de agua potable y de riego.

Soberanía Alimentaria: Reconocer y promover la agricultura familiar y agroecológica, aprobar la Ley de Semillas Nativas (PL N° 11521) y suspender la introducción de organismos genéticamente modificados sin consentimiento comunitario, y limitar la expansión de monocultivos en los territorios.

Transición Energética Justa: Cerrar los proyectos de extracción de hidrocarburos en la Amazonía y la costa peruana. Rechazamos la presencia de Chevron y la expansión de proyectos de hidrocarburos en el mar de Grau. Impulsar energías renovables comunitarias y financiar la reconversión laboral.

La transición energética que plantea el norte global no puede ser a costa de nuestros territorios. La gran demanda de minerales críticos como cobre, litio, níquel y cobalto profundiza el extractivismo minero en las zonas andinas y costeras del país. Los impactos ambientales sobre nuestros ríos y nuestra salud son evidentes e irreversibles.

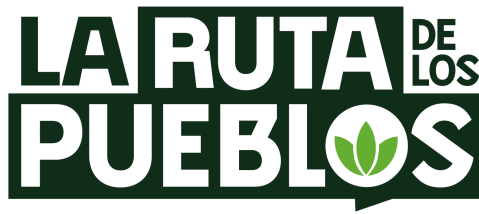
Ratificación y Cumplimiento del Acuerdo de Escazú y del Convenio 169 de la OIT – Garantizar el acceso a la información ambiental, la participación ciudadana y la protección de defensoras y defensores, así como promover la difusión de estos instrumentos.

Exigimos el reconocimiento de los territorios integrales de las naciones y nacionalidades originarias, el reconocimiento de los Gobiernos Territoriales Autónomos y el respeto a nuestra libre autodeterminación como pueblos.

Demandamos la protección de las áreas naturales protegidas frente a las actividades industriales.

Poner en marcha el **Plan Especial Multisectorial para la Atención Integral a la Población Expuesta a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas Tóxicas (PEM)** a nivel nacional, con monitoreo ciudadano y financiación estatal para la remediación de pasivos mineros y petroleros.

Reforma Institucional: Reorganizar la ANA, el SERFOR y demás entidades bajo un Ministerio del Ambiente fortalecido; derogar leyes que facilitan el extractivismo y la degradación ambiental (Ley Antiforestal, Ley del Canon del Agua, Ley N.º 32293, Decreto Legislativo 1620, entre otras).



Propuestas de Acción Nacional

Impulsar la refundación del Estado a partir de un proceso constituyente democrático que garantice un nuevo pacto social mediante una **Constitución ecológica, con enfoque de género, antipatriarcal, decolonial y plurinacional**; que incorpore a la naturaleza y los territorios como sujetos de derecho, y reconozca la plurinacionalidad del Estado.

Modificar la **Ley de Recursos Hídricos (Ley 29338)** para viabilizar la delimitación y protección de las cabeceras de cuenca con plena participación ciudadana y establecer mecanismos de pago por servicios ecosistémicos.

Estas reformas buscan un marco institucional robusto que garantice la protección del medio ambiente, la participación de los pueblos originarios y la defensa de los derechos humanos y de los territorios, alineándose con las demandas surgidas en las cuatro audiencias macroregionales.

Las y los jóvenes exigen que se reconozca a las juventudes como actores políticos y sociales plenos en la toma de decisiones y planificación territorial, con autonomía.

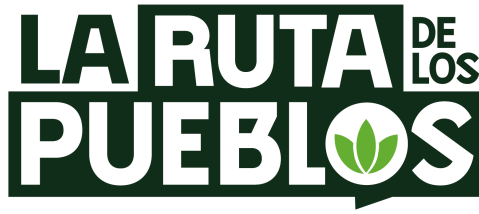
Sobre la **Gestión del Agua y Cuencas Hidrográficas**, se propone crear un Mapa Nacional de Cuencas con participación de comunidades y monitoreo ciudadano; impulsar un programa de siembra y cosecha de agua con especies nativas en zonas áridas, y promover una política de financiación estatal e internacional para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en áreas rurales.

Se propone la creación de un **Ministerio de los Pueblos Indígenas Andinos, Amazónicos y Costeros**, con el fin de coordinar políticas de salud, educación, territorio y cultura con enfoque intercultural. Además, se solicita la derogación de la Ley Antiforestal (N.º 31973) para proteger los bosques nativos y evitar la deforestación inducida por actividades agroindustriales.

En materia de **Transición Energética y Descarbonización**, exigimos el cierre inmediato de los 12 proyectos de extracción petrolera identificados en la Amazonía y los ubicados dentro de las 200 millas del mar peruano. Proponemos la creación de un **Fondo Nacional de Energía Justa** para financiar energías limpias desde un enfoque de justicia energética y comunitaria, priorizando las zonas rurales sin acceso eléctrico y sin poner en riesgo los ecosistemas.

Las organizaciones de pueblos indígenas demandan la defensa de la Amazonía como territorio libre de petróleo y gas, como mecanismo de defensa de la vida y del futuro del planeta. Asimismo, el Perú debe impulsar un **Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles** como herramienta para fortalecer las demandas territoriales.

En materia de **Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos**, demandamos la implementación del **Registro Nacional de Defensoras y Defensores**,



protocolos de protección policial y judicial, y un presupuesto anual destinado a asistencia legal y psicológica para las víctimas de violencia estatal.

Para avanzar hacia una **Economía Solidaria y Diversificada**, demandamos el impulso a cooperativas agroecológicas, al ecoturismo y a la artesanía mediante líneas de crédito blandas del Banco de Desarrollo del Perú (COFIDE). Reconocer e impulsar la economía popular, comunitaria y solidaria desarrollada en nuestros territorios como una respuesta frente a la economía capitalista. Es fundamental fortalecer la **Red de Semillas Nativas (GRISEN)** para la conservación de la biodiversidad agrícola.

La **Declaración Nacional de la Ruta de los Pueblos** sintetiza la voz unificada de millones de **peruanas y peruanos** que exigen justicia ambiental, soberanía alimentaria y participación democrática. Su adopción requerirá voluntad política, recursos financieros y, sobre todo, el reconocimiento de los pueblos como **protagonistas esenciales** en la defensa del territorio y del clima.

Esta propuesta se basa íntegramente en los documentos de declaratoria de las audiencias macroregionales (Macro Sur, Macro Centro, Macro Amazonía y Macro Norte) cuyos textos se adjuntan para mayor detalle sobre nuestras demandas y propuestas; así como en el diálogo participativo realizado en la Audiencia Nacional Ambiental y Climática.

¡¡¡SOMOS PUEBLOS EN RESISTENCIA!!!

¡¡¡QUEREMOS JUSTICIA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA!!!

¡¡¡SOMOS TERRITORIOS EN LA RUTA DE LOS PUEBLOS!!!